4. EN CUANTO AL ANEXO C PUNTO 2:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Presentación	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	*Herbicidas (Glifosato)*	*20*	*Litros*	*Municipalidad de Carmen del Paraná*	Bidón	*Treinta dias a partir de la resolución de adjudicación*
2	Insecticidas (Hormiguicidas)	300	Kilogramos	*Municipalidad de Carmen del Paraná*	Bolsas	*Treinta dias a partir de la resolución de adjudicación*
3	Abonos	40	Kilogramos	*Municipalidad de Carmen del Paraná*	Bolsas	*Treinta dias a partir de la resolución de adjudicación*

5. EN CUANTO AL ANEXO E.

V. Otros Documentos:

"La Convocante podrá indicar otros documentos a ser requeridos a los Oferentes, si lo considera necesarios para la evaluación de la oferta".

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos:

1- **Formulario de oferta debidamente completado y firmado.-**
2- **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en bel Articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inciso; ambos de la Ley Nº 2051/03.-**
3- **Deberá presentar copias del balance correspondiente al último año fiscal (2015).-**

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog. Stefania Franco
U.O.C

Abg. Stefania Franco M.
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua **"Tupá ra`y"** hoy **"Capital del Arroz"** y **"Cuna de la Independencia"**

"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811

Carmen del Paraná, 20 de abril de 2017.-

ADENDA 02/2017 AL PROCESO PARA EL LLAMADO A

CONTRATACION DIRECTA Nº 4

ADQUISICION DE GLIFOSATO, HORMIGUICIDAS Y ABONO

ID Nº 330765.

ESTIMADOS POTENCIALES OFERENTES:

Por la presente, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmen del Paraná cumple en informales las modificaciones sufridas en el Pliego de Bases y Condiciones mediante la presente adenda.

Se incluyen las siguientes modificaciones:

1. **En cuanto al anexo b punto 23:**
   Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos:
   En cuanto a la capacidad técnica:
   a) **Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas y recepciones finales de productos similares a los propuesto, por montos o volúmenes iguales u superior al 25% de lo ofertado en el presente llamado.-**
   b) **Se debe proveer información para demostrar que el oferente es representante y/o distribuidor de la marca del bien ofertado y comercializado en el mercado local, por el término de 1 (un) año como mínimo.-**
   c) **Patente municipal al día del municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.-**

   En cuanto a la capacidad financiera: Deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, lo cual deberá ser demostrado con un certificado bancario

2. **EN CUANTO AL PUNTO 34 ANEXO B:**
   Dicho plazo se computaría a partir de la resolución de adjudicación al oferente que resulte beneficiado.-
3. **EN CUANTO AL PLAN DE ENTREGA EN EL ANEXO C PUNTO 2:**
   El plan de entrega que figura en el anexo c punto 2, será de 30 (treinta) días, como lo indica el anexo b punto 34.-